

# **Protocolo de Medidas Sanitarias del Colegio San Antonio de Matilla 2021**



**“Espacio Educativo que Fortalece  
el Aprendizaje de los niños y niñas del norte de Chile”**

## CAPÍTULO I: ORGANIZACIÓN JORNADA ESCOLAR

### 1. HORARIOS DIFERIDOS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS ESTUDIANTES

Las clases se desarrollarán en doble jornada (Mañana-Tarde), para cumplir con el aforo permitido, de acuerdo a los metros cuadrados de las salas de clases:

El ingreso y salida de los estudiantes, se realizará en un tramo de 15 minutos, para evitar congestión en los accesos y salidas, previamente establecidas.

	PRE-KINDER Y KINDER			
	Jornada de mañana		Jornada de tarde	
	Lunes a jueves	Viernes	Lunes a jueves	Viernes
Ingreso	08:40 - 08:55	08:40 - 08:55	13:40 - 13:55	13:40 - 13:55
1a hora	08:55 - 09:40	08:55 - 09:40	13:55 - 14:40	13:55 - 14:40
2a hora	09:40 - 10:25	09:40 - 10:25	14:40 - 15:25	14:40 - 15:25
Recreo	10:25 - 10:45	10:25 - 10:45	15:25 - 15:45	15:25 - 15:45
3a hora	10:45 - 11:25	10:45 - 11:25	15:45 - 16:30	15:45 - 16:30
4a hora	11:25 - 12:15	-----	16:30 - 17:15	-----
Salida	12:15 - 12:25	11:25 - 11:35	17:15 - 17:25	16:30 - 16:40

	1° Y 2° BÁSICOS			
	Jornada de mañana		Jornada de tarde	
	Lunes a jueves	Viernes	Lunes a jueves	Viernes
Ingreso	08:00 - 08:15	08:00 - 08:15	13:00 - 13:15	13:00 - 13:15
1a hora	08:15 - 09:00	08:15 - 09:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00
2a hora	09:00 - 09:45	09:00 - 09:45	14:00 - 14:45	14:00 - 14:45
Recreo	09:45 - 10:05	09:45 - 10:05	14:45 - 15:05	14:45 - 15:05
3a hora	10:05 - 10:50	10:05 - 10:50	15:05 - 15:50	15:05 - 15:50
4a hora	10:50 a 11:35	-----	15:50 - 16:35	-----
Salida	11:35 - 11:45	10:50 - 11:00	16:35 - 16:45	15:50 - 16:00

	3° y 4° BÁSICOS			
	Jornada de mañana		Jornada de tarde	
	Lunes a jueves	Viernes	Lunes a jueves	Viernes
Ingreso	08:00 - 08:15	08:00 - 08:15	13:00 - 13:15	13:00 - 13:15
1a hora	08:15 - 09:00	08:15 - 09:00	13:15 - 14:00	13:15 - 14:00
2a hora	09:00 - 09:45	09:00 - 09:45	14:00 - 14:45	14:00 - 14:45
Recreo	09:45 - 10:05	09:45 - 10:05	14:45 - 15:05	14:45 - 15:05
3a hora	10:05 - 10:50	10:05 - 10:50	15:05 - 15:50	15:05 - 15:50
4a hora	10:50 a 11:35	-----	15:50 - 16:35	-----
Salida	11:35 - 11:45	10:50 - 11:00	16:35 - 16:45	15:50 - 16:00

	5° y 6° BÁSICO			
	Jornada de mañana		Jornada de tarde	
	Lunes a jueves	Viernes	Lunes a jueves	Viernes
Ingreso	08:40 - 08:55	08:40 - 08:55	13:40 - 13:55	13:40 - 13:55
1a hora	08:55 - 09:40	08:55 - 09:40	13:55 - 14:40	13:55 - 14:40
2a hora	09:40 - 10:25	09:40 - 10:25	14:40 - 15:25	14:40 - 15:25
Recreo	10:25 - 10:45	10:25 - 10:45	15:25 - 15:45	15:25 - 15:45
3a hora	10:45 - 11:25	10:45 - 11:25	15:45 - 16:30	15:45 - 16:30
4a hora	11:25 - 12:15	-----	16:30 - 17:15	-----
Salida	12:15 - 12:25	11:25 - 11:35	17:15 - 17:25	16:30 - 16:40

## **Rutinas de ingreso**

- Al llegar al establecimiento, deberá esperar su turno en los espacios demarcados en el piso para tal efecto, manteniendo distancia física en todo momento (1 metro como mínimo.)
- Al ingresar debe venir con su mascarilla facial correctamente colocada (cubre boca y nariz), sin este elemento de protección no podrá ingresar a las dependencias.
- Una vez dentro del colegio, debe recibir alcohol gel en sus manos para desinfectarlas.
- Debe proceder a desinfectar sus zapatos pasando sobre el pediluvio de tres áreas.
- En caso de presentar síntomas Covid -19, signos de un estado febril, tos fuerte o malestar general, se accionará protocolo respectivo.
- Deberán dirigirse inmediatamente a sus respectivas salas de clases.
- El saludo a compañeros deberá ser sólo de palabras y sin contacto físico de ningún tipo, manteniendo la distancia social de 1 metro.

## **Rutina de salida**

- Se informará a los Apoderados sobre el horario de salida, de tal forma de evitar aglomeración de alumnos al inicio y final de los horarios diferidos establecidos.
- El apoderado se acerca al colegio para retirar a su niño, si existe fila de espera, deberá situarse sobre una demarcación en el piso (distanciamiento físico), fuera del establecimiento, en la vereda.
- El apoderado esperará el turno para ingresar ordenadamente hasta el hall, para retirar a su hijo(a).

## **2. IMPLEMENTAR HORARIOS DIFERIDOS DE RECREOS POR CICLOS O NIVELES**

### **JORNADA DE MAÑANA**

**Kinder (10:25 - 10:45)**

**Pre kinder (10:25 - 10:45)**

**1° Básico (09:45 - 10:05)**

**2° Básico (09:45 - 10:05)**

**3° Básico (09:45 - 10:05)**

**4° Básico (09:45 - 10:05)**

**5° Básico (10:25 - 10:45)**

**6° Básico (10:25 - 10:45)**

### **JORNADA DE TARDE:**

**Kinder (15:25 - 15:45)**

**Pre kinder (15:25 - 15:45)**

**1° Básico (14:45 - 15:05)**

**2° Básico (14:45 - 15:05)**

**3° Básico (14:45 - 15:05)**

**4° Básico (14:45 - 15:05)**

**5° Básico (15:25 - 15:45)**

**6° Básico (15:25 - 15:45).**

## **3. ORGANIZAR USO DE BAÑOS:**

Para cautelar las medidas de seguridad sanitaria en el uso de los baños, se instalarán las señaléticas, jabón líquido para el correcto lavado de manos, de igual manera se implementarán rutinas, la cual se describe a continuación:

- a) Los estudiantes saldrán al recreo en forma diferida, esto permitirá un menor aforo y una distribución homogénea en los lugares comunes.
- b) Según las modalidades del servicio de alimentación por parte de la JUNAEB, no se

- entregará desayuno y almuerzo a los estudiantes en el Colegio, lo cual será reemplazado por la entrega de la Caja JUNAEB en forma mensual.
- c) Los estudiantes deberán permanecer durante todo el recreo con sus mascarillas, como una medida sanitaria prioritaria.
  - d) Los estudiantes deberán mantener el distanciamiento social de 1 metro.
  - e) Los estudiantes, para la ingesta de alimentos, deberán mantener el distanciamiento social requerido.
  - f) Durante todo el recreo los inspectores colaborarán verificando que se cumpla este procedimiento.
  - g) Durante el recreo no será posible la práctica de deportes o bailes u otra actividad recreativa que implique grupos e interacción de éstos.
  - h) El uso de los baños por parte de los estudiantes será regulado según aforo e instrucciones de los inspectores que colaborarán.
  - i) El ingreso a las salas de los estudiantes será en forma ordenada y dirigida por Inspectoría General.

#### **4. ORGANIZAR LAS SALAS DE CLASES Y ESPACIOS COMUNES ABIERTOS O CERRADOS.**

**Salas de clases:** Para cumplir con la normativa, los cursos se han dividido en dos grupos para ser atendidos en doble jornada (Mañana- tarde). La capacidad de las salas de clases es de 23 estudiantes.

**Laboratorios de computación:** Al igual que las salas de clases, los laboratorios estarán equipados con 23 equipos, lo cual no excede la capacidad de aforo.

**CRA:** Por el periodo que duren las medidas sanitarias, no se abrirá la biblioteca, sin embargo los textos o recursos educativos podrán ser solicitados a las respectivas Unidades Técnicas para ser usados en cada sala de clase, según la actividad diseñada por los docentes.

**Patios o canchas:** Estos espacios serán utilizados por los estudiantes durante sus recreos, según los horarios diferidos que se han establecido.

## **5. EVITAR LA CONCENTRACIÓN DE MÁS DE 50 PERSONAS EN UN ESPACIO ABIERTO O CERRADO.**

Para cumplir con esta normativa, se han definido las siguientes medidas:

- Las asambleas de funcionarios, serán fragmentadas por unidades de gestión o a través de mecanismos virtuales.
- Se suspenden todos los actos cívicos o actividades extra programáticas.
- Las reuniones de apoderados se realizarán de manera virtual.

## **6. DEMARCAR DE MANERA VISIBLE LA DISTANCIA.**

El colegio demarcará en el piso, la distancia que deben mantener los estudiantes y funcionarios en los distintos espacios o dependencias en los cuales deberán hacer un tiempo de espera, tal como:

- Accesos de ingreso al colegio.
- Accesos de ingreso a servicios higiénicos
- Acceso a comedores
- Acceso a oficinas de inspectorías

## **7. INFORMAR A TODA LA COMUNIDAD EDUCACIONAL.**

El colegio enviará una circular a toda la comunidad educativa, informando cada una de las medidas preventivas que se implementarán en el colegio para un retorno seguro.

La circular se hace llegar a los apoderados, por medio de un sistema de mensajería, directamente a los números telefónicos de los apoderados y se publicará en la página web del colegio.

## **8. EVITAR REUNIONES PRESENCIALES DE PADRES Y APODERADOS.**

Durante el presente año y mientras perduren las medidas sanitarias, las reuniones de apoderados se realizarán de manera virtual, a través de la plataforma MEET.

Así mismo, aquellos apoderados que necesiten contactarse con los profesores jefes, se aplicarán distintas modalidades, según las siguientes necesidades.

- Para consultas o dudas: Se atenderán a través de los correos electrónicos de los profesores jefes.
- Para resolver problemáticas o plantear situaciones: El apoderado deberá solicitar una cita, la cual se realizará preferentemente de manera virtual, en casos especiales se agendarán citas presenciales, para ser atendido en box habilitados.
- Solicitud de certificados: Deberán solicitar los certificados a través de la página web del colegio.

## **9. RECOMENDAR A LOS APODERADOS**

Permanentemente se instruirá y recomendará a los apoderados cumplir con las siguientes rutinas en el hogar, antes de trasladar a su hijo(a) al colegio.

- Deberá recodar diariamente a su hijo(a), sobre el cumplimiento de las medidas preventivas implementadas por el colegio
- Deberá monitorear diariamente el estado de salud de sus hijos, evaluando si existe la presencia de síntomas respiratorios. Si presenta temperatura sobre 37,8°C o síntomas respiratorios, acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento educacional hasta que sea evaluado por un médico.
- En el caso que algún miembro de la familia, sea considerado como contacto estrecho con una persona contagiada de Covid-19, no deberá enviar a su hijo(a) al colegio, como medida de prevención.

## **CAPÍTULO II: MEDIDAS PREVENTIVAS**

### **1. VENTILACIÓN DE DEPENDENCIAS DEL COLEGIO**

#### **1.1 Definición**

Entenderemos como ventilación al procedimiento, que permite la circulación del aire en un lugar cerrado como por ejemplo, salas de clases, oficinas o cualquier espacio destinado a la ejecución de actividades académicas, actividades laborales o de convivencia diaria, con el objetivo de mantener una permanente renovación natural del aire mediante, la abertura de puertas y ventanas.

#### **1.2 Procedimiento**

- Ingresar a las dependencias y en el caso de oficinas, desplazar las cortinas hacia sus extremos, para facilitar la libre circulación de aire.
- Abrir ventanas, al menos 10 minutos previos al inicio de actividades y al final de cada jornada.
- Los profesores deben apoyar este procedimiento al finalizar sus clases.
- Una vez abiertas las ventanas retirarse dejando las puertas abiertas.
- Este procedimiento deberá repetirse en forma diaria, previo al inicio de cada jornada, entre bloques de actividades o toda vez que sea necesario para garantizar la correcta ventilación y seguridad de los alumnos, docentes, asistentes de la educación y/o apoderados que utilizarán estos espacios.

#### **1.3 Responsables**

El área de operaciones tendrá la responsabilidad de mantener las puertas y ventanas, considerando la mantención de todos los elementos que resguarden su buen funcionamiento, tales como: seguros y chapas en buen estado, bisagras y rieles con fácil movilidad, tomadores bien empotrados. El responsable de efectuar este procedimiento será el personal de operaciones, quien procederá antes y durante la jornada escolar. El funcionario a cargo de alguna oficina, será responsable de la ventilación de su lugar de trabajo, abriendo ventanas y puertas.

## **2.0 SALUDOS SIN CONTACTO FÍSICO**

No es recomendable, según el Ministerio de Salud, utilizar expresiones gestuales de contacto físico, como los golpes de puño y golpes de codo, en éste último, el riesgo es aún mayor al realizar un contacto de codo, debido a que se roza un área del cuerpo potencialmente contaminada, debido a que es utilizada para cubrir la boca al momento de toser o estornudar, lo que favorecería el contagio.

La pandemia de coronavirus ha obligado a las personas que entendamos el concepto de distancia social como una medida de autocuidado, de respeto y preocupación por nuestra propia vida y la de todos quienes comparten día a día nuestra rutina laboral, social y familiar.

En este contexto, el Colegio prohíbe todo tipo de saludo a través del contacto físico, evitando una transmisión directa y un potencial contagio. Por esta razón se utilizarán formas de saludos verbales, manteniendo el distanciamiento necesario y la formalidad en las expresiones, hasta que la autoridad determine modificaciones en las conductas de autocuidado y protección ante la contingencia sanitaria.

## **3.0 USO DE ALCOHOL GEL**

### **3.1 Definición**

El alcohol en gel o gel hidroalcohólico, gel desinfectante, gel de alcohol, alcohol gel, gel limpiador bactericida o gel antibacterial, es un producto empleado para detener la propagación de gérmenes y bacterias, siendo su uso un complemento del agua y el jabón para lavarse las manos.

Es un producto empleado para detener la propagación de gérmenes. La cantidad de alcohol en su composición varía entre el 60% y el 85%, siendo la cantidad más común de 70%, porque éste tiene efectividad antibacteriana pero está un poco diluido ya que si se aplica directamente también dañará las manos. El alcohol arrasa con todo tipo de bacterias, tanto "buenas como malas". Entonces, su uso indiscriminado lleva a la larga a matar toda la microflora endógena, la cual es importante para mantener el equilibrio y proteger el cuerpo humano, dado que es una barrera natural para que no entren microorganismos dañinos.

### **3.2 Acciones correctivas y recomendaciones**

- Desde el punto de vista de la seguridad, debe recordar que los vapores de alcohol se encienden frente al contacto con una fuente de combustión, como los encendedores o interruptores.
- Cuando use alcohol gel, asegúrese de darse el tiempo suficiente para que seque y se evapore completamente.
- Evite tocar cualquier superficie antes de que el gel se haya secado/ evaporado completamente.
- Por ningún motivo el alcohol gel reemplaza el aseo de manos, debiendo lavarse inmediatamente cuando acceda a un sitio para hacerlo. La garantía y seguridad que ofrece el lavado es el arrastre de la suciedad de los gérmenes y bacterias, lo que no produce el alcohol gel.
- Se debe preferir aquellos con una base entre 60% y 95% de alcohol. Estas concentraciones son capaces de eliminar algunos virus, gérmenes y bacterias. Hay algunos en venta que no cumplen con los estándares de calidad para cumplir con el propósito de desinfectar.
- Debemos tener en cuenta, que el alcohol gel será efectivo cuando las manos tengan una frecuencia de lavado con agua y jabón. Si sólo confiamos en el alcohol gel para desinfectar nuestras manos, estamos en un nivel mínimo de protección ante el coronavirus.

### **3.3 Cuándo, cuánto y cómo utilizarlo**

- Sólo cuando no pueda realizar un lavado de manos, deberá utilizar el alcohol gel para sanitizarlas de manera temporal.
- Hay que aplicar el equivalente a una gota o pequeña cantidad de alcohol gel en la palma de la mano.
- Al igual que el lavado de manos, el alcohol gel debe frotarse entre los dedos, las palmas y en la parte superior de las manos, hasta sentirlas secas.

### **3.4 Alcohol gel en las dependencias del colegio**

El Colegio pondrá dispensadores de alcohol gel ubicados en todas nuestras dependencias, desde los accesos hasta las oficinas, salas de clases y pasillos, según la normativa legal vigente que orienta su disposición hacia un fácil acceso y uso adecuado, para evitar riesgos de contaminación.

Para reforzar esta medida se recomendará a todos los apoderados, que sus pupilos porten alcohol gel en envases pequeños o de bolsillo, que facilite su uso en todo momento que sea necesario, sin olvidar que la aplicación es complementaria con un correcto lavado de manos.

## **4.0 LAVADO DE MANOS**

### **4.1 Importancia del lavado de manos**

Lavarse las manos previene enfermedades, en especial el Covid - 19 y la propagación de infecciones a otras personas. El lavado frecuente con jabón elimina los microbios de las manos, esto ayuda a prevenir el contagio por los siguientes motivos:

- El Covid-19 puede entrar al cuerpo por los ojos, la nariz y la boca, con frecuencia las personas se tocan estas partes del rostro.
- Las manos sin lavar pueden transmitir Covid-19 a los alimentos y bebidas, cuando las personas los preparan o consumen.
- Las manos sin lavar pueden transferir Covid -19 a otros objetos, como pasamanos, mesas, escritorios, libros, accesorios de oficina, dinero, etc, dejando un sitio contaminado y expuesto a otra persona.
- Por lo tanto, el lavado de manos es la acción más efectiva, después del aislamiento social, para prevenir contagios e incluso salvar vidas

## **4.2 Forma correcta del lavado de manos**

- a) Mojar sus **manos** con agua.
- b) Aplicar una cantidad adecuada de jabón.
- c) Frotar las palmas de sus **manos** (lejos del agua)
- d) Frotar sus dedos y los pulgares.
- e) Frotar las uñas en las palmas de su **mano**.
- f) Frotar la parte posterior de cada **mano**.
- g) Enjuagar con agua limpia.
- h) Secar con una toalla de papel.

## **4.3 Frecuencia de lavado**

En base a la recomendación dada por el Ministerio de Salud, el colegio ha determinado la importancia de lavado de manos frecuente, en recreos o cada 2 o 3 aplicaciones de alcohol gel, todo esto considerando el tipo de actividad a la cual se ha expuesto el alumno y que aumente las probabilidades de contagio.

Respecto al personal administrativo, esa frecuencia estará dada de igual manera que lo mencionado en el párrafo anterior, pero haciendo hincapié que sus posibilidades de movilidad, dada la naturaleza de sus funciones, podrían ser con mayor frecuencia y organizándose de tal manera que en los recreos tengan preferencia los alumnos y profesores.

## **5.0 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

### **5.1 Importancia de un manejo adecuado de residuos sólidos**

Por resguardo sanitario, la basura ha sido motivo de ocupación para familias, colegios, empresas y todo espacio que generan desechos sólidos, debiendo preocuparse de restringir los accesos a estos focos de infección, para evitar alguna enfermedad, principalmente el COVID-19, haciendo más relevante mantener la distancia de los recintos destinados al acopio temporal de basura.

El manejo correcto de residuos es fundamental a la hora de evitar infecciones, especialmente durante la pandemia que se está viviendo, puesto que una persona que se contagia de Covid-19 y padece de otra infección, se encuentra debilitado y altamente expuesto a sufrir mayores complicaciones de salud, aún sin tener enfermedades preexistentes.

Siempre, incluso en tiempos normales, es necesario evitar el acopio de basura, ya que son focos de infección.

### **5.2 Medidas de gestión para el personal auxiliar en el adecuado retiro de residuos sólidos.**

- Proporcionar a todo el personal de operaciones, los equipos de protección personal (EPP) apropiados para el retiro de residuos sólidos.
- Capacitar al personal de operaciones a cerca de las medidas de protección personal y de los riesgos en el retiro de residuos sólidos.
- Instruir al personal de operaciones sobre el uso de EPP en las etapas del procedimiento de residuos sólidos: recolección, transporte, acopio e higiene personal final.

### **5.3 Medidas tomadas por el colegio para minimizar las probabilidades de propagación del virus Covid – 19 en el acopio y manejo de residuos.**

- Todos los recipientes contarán con bolsas de basura según las medidas indicadas por la autoridad sanitaria
- Se sumarán más basureros para facilitar la eliminación de desechos en forma más segura y ordenada.
- El retiro de las bolsas se hará frecuentemente, en especial al término y entre cada jornada de trabajo.
- Se llevará un registro de control por basurero que garantice la correcta aplicación del protocolo, considerando tiempos de recambio y frecuencia.
- Se dispondrá de basureros **ESPECIFICAMENTE DESTINADOS** para el desecho de residuos tóxicos o sanitarios, tales como: mascarillas, guantes, pañuelos o elementos que sean expuestos a superficies contaminadas.

- Estos basureros para residuos tóxicos o sanitarios contarán con doble bolsa para asegurar un manejo y traslado seguro, para el personal responsable de su manipulación.

## **6.0 ASPECTOS IMPORTANTES EN LOS PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN CONTEXTO COVID-19**

El colegio a través de su área de Mantenimiento y Operaciones ha generado un Protocolo de Limpieza y Desinfección que responde a las normativas sanitarias vigentes para el cuidado y protección de nuestros alumnos, apoderados y funcionarios.

### **6.1 Objetivo**

Proteger la salud y el bienestar de toda la comunidad educativa y el medio ambiente, mediante la implementación de normas y procedimientos específicos de limpieza de todas las dependencias en general, con pautas específicas para la ejecución de las funciones del equipo de operaciones, destinado a reducir las probabilidades de contagio del Covid-19.

### **6.2 Consideraciones generales**

El colegio San Antonio de Matilla enfoca su compromiso en generar una cultura organizacional basada en lo académico y formativo, pero además en la seguridad, responsabilidad y conciencia sobre la prevención, el autocuidado y autogestión de sus procesos preventivos durante la existencia de la pandemia Covid – 19. Estos procesos se desarrollan mediante el estudio, análisis, debate y la ejecución de protocolos con los que esperamos realizar un cambio progresivo de comportamientos, prácticas de autocuidado y resguardo de todo nuestro entorno, cuidando la salud de nuestros alumnos, profesores, asistentes de la educación y apoderados. Pretendemos que estas buenas prácticas sean una acción permanente y una herramienta de prevención, que lleven a la disminución del riesgo de contagio. Es responsabilidad de toda la comunidad respetar y velar por el cumplimiento de estas medidas.

### 6.3 Alcance

Estos procedimientos tienen aplicación en todas las dependencias del colegio San Antonio de Matilla y durante todo el periodo que dure la pandemia por Covid-19.

### 6.4 Responsabilidades y funciones

#### Sostenedor

- Entregar los recursos necesarios para el cumplimiento del presente protocolo y exigir su cumplimiento.

#### Jefe de operaciones

- Revisará que se cumpla con la lectura y explicación del presente protocolo, detallando los riesgos inherentes a que estarán expuestos los trabajadores involucrados.
- Chequeará que todo el personal cuente con el equipo de protección personal necesario y adecuado para la ejecución de los trabajos.
- Actualizar la información que emane de las autoridades sanitarias en lo que respecta al protocolo de limpieza y desinfección de ambientes.
- Difundir a los trabajadores que realizan y realizarán limpieza y desinfección de ambiente la aplicación del presente protocolo.
- Asegurar el cumplimiento de las normas de este protocolo.

#### Trabajadores

- Cumplir cabalmente con lo establecido en este protocolo.

### 6.5 Definiciones importantes

- **Limpieza:** Proceso mecánico mediante el cual se elimina la suciedad incluyendo material orgánico de las superficies y objetos. Se busca la remoción de materia extraña de los objetos –tierra, materia orgánica, etc. Por lo general se realiza con agua y detergentes o productos enzimáticos, mediante acción mecánica.
- **Desinfección:** Proceso que elimina la mayoría de los microorganismos excepto

las esporas.

- **Desinfectante:** Es el agente químico destinado a la desinfección o eliminación de microorganismos, generalmente se refiere a una solución con poder bactericida, por ejemplo, el Hipoclorito de sodio o sustancias como el Amonio Cuaternario.
- **Modos de transmisión del Covid – 19 :** El virus se puede propagar a través de pequeñas partículas líquidas expulsadas por una persona infectada a través de la boca o la nariz al toser, estornudar, hablar, cantar o resoplar. Esas partículas líquidas tienen diferentes tamaños, desde las más grandes gotículas respiratorias hasta las más pequeñas, llamadas aerosoles.
- Otras personas pueden contraer COVID-19 cuando el virus entra por la boca, la nariz o los ojos, algo que puede ocurrir con mayor probabilidad si las personas están en contacto directo o cercano (menos de 1 metro de distancia) con una persona infectada.
- **Peligro:** Son las conductas, elementos o situaciones que pueden llegar a causar un accidente o posible daño a la salud de una persona.
- **Productos de limpieza:** Los productos de limpieza son compuestos químicos que se caracterizan básicamente por su pH llamado también potencial hidrógeno. En general se utilizan diluidos en el agua y dan su poder mojanete al agua gracias a los agentes tenso activos que contienen.
- **Productos de desinfección:** Cualquier sustancia o proceso que se usa para destruir gérmenes, como virus, bacterias y otros microbios que causan infecciones y enfermedades.
- **Artículos de limpieza y desinfección:** son todos los elementos que permiten mantener la limpieza y aplicar sustancias para desinfectar lugares o mobiliarios, con el propósito de desinfectar, limpiar, evitar la presencia de bacterias, virus y otro tipo de microorganismos peligrosos para la salud.
- **Elementos de Protección Personal (EPP):** Son todas aquellas vestimentas,

prendas, utensilios o dispositivos que cumplen la función de cubrir o proteger al trabajador de posibles agentes contaminantes, como es el Covid-19.

- **Equipos de desinfección:** Instrumento o máquina, manual o eléctrica, destinado a destruir toda vida microbiana, bacterias, virus, incluida las esporas, para ello utiliza productos desinfectantes como el amonio cuaternario. Funcionan como sistema de desinfección de espacios cerrados o abiertos, a través de niebla, bruma o rocío.

## **6.6 Productos, artículos, elementos y equipos utilizados en procedimientos de limpieza y desinfección.**

### **Productos de limpieza**

- Detergente en polvo
- Cif en Crema
- Quick fill 310
- Quick fill 320
- Limpiador y removedor de manchas líquido multiuso (ejemplo, Poett)
- Jabón líquido
- Otros

### **Productos para desinfección**

- Hipoclorito de sodio
- Cloro gel
- Amonio cuaternario
- Desinfectante líquido multiuso
- Alcohol isopropílico a 70°
- Alcohol gel
- Toallitas desinfectantes
- Otros

### **Artículos de limpieza y desinfección**

- Escobillones

- Baldes
- Mopas (Seca y húmeda)
- Toallas de papel
- Paños
- Dispensador de Jabón
- Dispensadores de alcohol gel
- Dispensador de papel secante
- Paños para pisos
- Esponja abrasiva
- Otros

### **Elementos de protección personal**

- Alcohol gel
- Mascarillas
- Guantes desechables o reutilizables, resistentes, e impermeables
- Overoles
- Pechera reutilizable
- Máscara respirable antitóxicos con protector visual para la sanitización
- Zapatos de seguridad
- Protectores faciales
- Manguillas
- Máscara facial
- Otros

### **Equipos de desinfección**

- Nebulizadores ULV MISTEG 220 V
- Pulverizadoras marca Oslo Modelo 425

## 6.7 Duración del virus en diversas superficies

Según estudios, la persistencia del virus Covid -19 varía dependiendo de las distintas superficies, pudiendo permanecer viable durante horas o días según el material. Esta información es de importancia al momento de implementar medidas de prevención y las acciones de desinfección.

A continuación, se indica la duración aproximada de persistencia del Covid -19 en distintas superficies:

- **Acero:** 48 horas aprox. **Fierro:** 24 horas aprox. **Cartón:** 48 horas aprox.
- **Aluminio:** entre 2 y 8 horas aprox.
- **Plástico:** 120 horas aprox.
- **Guantes quirúrgicos:** 8 horas aprox.
- **Madera:** 96 horas aprox. **Vidrio:** 96 horas aprox. **Papel:** 96 a 120 horas aprox. **Cerámica:** 120 horas aprox. **Goma:** 96 a 120 horas aprox.

## 7.0 PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS DEL COLEGIO, EN EL CONTEXTO COVID-19

La unidad de Operaciones y Mantenimiento, realizará las acciones necesarias y estandarizadas para la prevención del Covid-19, respecto a limpieza y desinfección de salas de clases, oficinas, baños, comedores, patios, pasillos y todas las superficies que estén en directo y permanente contacto con los alumnos, docentes, asistentes de la educación, apoderados y visitas que asisten diariamente al establecimiento.

El personal destinado a estas funciones, deberá estar equipado con los EPP y elementos propios para cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección.

### 7.1 Procedimientos de limpieza en contexto Covid-19

Las tareas de limpieza incluirán las siguientes acciones a realizar:

- **Retirar residuos de las superficies usadas:** Se debe retirar todo tipo de residuos, desde un pequeño papel hasta cajas o desechos de oficinas, éstos deben ser depositados en el basurero con bolsa, de manera inmediata. El

basurero debe tener tapa y rueda para facilitar el desplazamiento desde la estación a otro lugar.

- **Limpiar mobiliario escolar de oficinas:** Esta limpieza debe ser inicialmente en seco para eliminar desechos sólidos y depositarlos en la bolsa preparada para esta acción. Este procedimiento debe ir acompañado, de ser necesario, de una limpieza húmeda utilizando alguna preparación jabonosa que permita sacar manchas o residuos por arrastre, de arriba hacia abajo o de adentro hacia afuera, esto ayudará a limpiar derrames de líquidos, quitar manchas, sacar pegamentos, etc.
- **Limpiar los elementos más expuestos a la contaminación por manos:** Los borde y manillas de puertas y ventanas, brazos de sillas, bordes de mesas, interruptores y cajones, son tocados diaria y varias veces, por lo que es necesario limpiarlos con una solución de amonio cuaternario u otro, usando un paño o toalla de papel.
- **Barrido de pisos:** Se deberá comenzar a barrer desde el fondo de la sala u oficina hacia la puerta, evitando la dispersión de los desechos, ubicándolos de tal manera que no camine sobre ellos y cuidando el correcto depósito en la bolsa mediante el uso de pala y escobillón.
- **Limpieza de patios, pasillos y exteriores:** Este procedimiento debe ser iniciado por un barrido para el retiro de residuos sólidos, siempre en un solo sentido para tener un avance ordenado e identificar con facilidad las superficies ya barridas. De ser necesario y según el tipo de mancha o suciedad encontrada, deberá utilizar mopa húmeda para aplicar algún líquido de limpieza tomando el cuidado de no hacer una mezcla tan concentrada y evitar que los pisos de cerámicas queden empañados. En pasillos repasar con el “paso de avión” en seco para apoyar el brillo y retiro de algún elemento aun presente en la superficie.  
En el caso de los exteriores, el procedimiento debe ser iniciado con un barrido para retirar los residuos sólidos, siempre en un solo sentido para tener un avance ordenado, así se identifica con facilidad las superficies ya barridas. En el exterior se deben usar palas y escobas exclusivas para la limpieza de este sector.
- **Limpieza de escaleras:** Se aplicará una limpieza tres veces al día y se hará

énfasis en el aseo de los pasamanos. Este procedimiento debe ser iniciado por un barrido para retirar los residuos sólidos, siempre en un solo sentido para tener un avance ordenado e identificar con facilidad las superficies ya barridas. De ser necesario y según el tipo de mancha o suciedad encontrada, utilizar mopa húmeda para aplicar algún líquido de limpieza, según las indicaciones del fabricante. Los pasamanos deben ser permanentemente limpiados, en especial después de cada inicio de jornada, de cada recreo y posterior a la salida.

- **Limpieza de baños:** Para limpiar correctamente pisos, paredes, interior y exterior se recomienda un limpiador clorado, dejando actuar según las indicaciones del fabricante. Para el WC y urinarios debemos aplicar y dejar actuar el producto químico de limpieza y limpiar el interior del inodoro con la escobilla. Una vez limpio enjuagar con agua abundante. Si no ha quedado suficientemente limpio, repetir la operación. Para los lavamanos utilizar el limpiador de preferencia clorado, dejando actuar según las indicaciones y luego enjuagar con abundante agua. A los vidrios se debe aplicar limpiavidrios de uso exclusivo para el baño. Utilizar el producto clorado para la limpieza húmeda de llaves, manillas de estanques, bordes de puertas, pestillos, pasamanos, tapas de wc y toda superficie de alto riesgo contaminante.

## **7.2 Procedimiento de desinfección en el contexto covid-19**

Al iniciar el procedimiento de desinfección, debe haber concluido la limpieza en cada una de las dependencias, si encuentra a algún estudiante o funcionario, deberá solicitarle que se retire para iniciar la faena.

El procedimiento se deberá ejecutar considerando los siguientes puntos:

- En todas las dependencias del colegio se realizará la sanitización diariamente, mediante el uso de nebulizadores, poniendo especial cuidado en todas las superficies de contacto manual y con potencial riesgo de contaminación.
- En ciertos momentos durante el día, personal de operaciones irá reforzando la sanitización de puntos críticos en oficinas, salas de clases, comedores, sala de

profesores, capilla, CRA, y baños. Estos puntos de contacto crítico deben considerar manillas de puertas, chapas, interruptores, barandas de pasillos y escaleras.

- Se ventilarán cada una de las salas de clases y espacios cerrados.
- Para la desinfección de patios, pasillos y espacios abiertos, se debe asegurar que no hayan personas a menos de 15 metros de distancia. Utilizar pulverizador manual con carga de 10 a 15 litros de mezcla con desinfectante, aplicar considerando la sanitización de pisos, escaleras, barandas, manillas, rampas, accesos y todo espacio común abierto. El responsable de esta ejecución debe ir acompañado de 2 personas que vayan secando los residuos líquidos dejados por el método de aplicación, deben ocupar señaléticas que eviten accidentes producto de la humedad del piso.

## **8.0 ASPECTOS IMPORTANTES PARA UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR**

La convivencia escolar se sustentará bajo el principio de seguridad y autocuidado, de todos los integrantes de la comunidad escolar, por lo que es necesario cumplir con las siguientes indicaciones, en tiempos de pandemia.

### **Uso permanente de Elementos de protección personal en alumnos y funcionarios**

La mascarilla es una de las principales medidas de protección que minimiza la posibilidad de contagio, por lo tanto nuestro colegio exige su uso permanente, considerando la forma correcta de uso, mantención y recambios pertinente, según nuestro protocolo general.

Esta obligación está regulada por acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia.

### **Realización de clases de Educación Física**

Se dispondrán todos los patios sanitizados para garantizar la ejecución y cumplimiento seguro de esta asignatura. Nuestro colegio cuenta con 2 patios en el sector principal y 3 en el sector anexo, durante todo el desarrollo de la clase se deberá respetar la distancia de al menos 1 metro entre alumnos.

### **Acerca del protocolo de limpieza y sanitización**

Nuestro establecimiento educacional informará a los padres y apoderados del Protocolo de Limpieza y Sanitización que se está aplicando en nuestro colegio, a través de los canales oficiales del colegio: Papinotas, página web y comunicados escritos.

Estas rutinas deberán ser reforzadas por las familias, con la invitación a cada estudiante para que refuercen sus hábitos de autocuidado y preocupación por mantener sus artículos de uso personal limpios y desinfectados, junto con respetar y colaborar en el cuidado del medioambiente, como una de las principales medidas de protección y seguridad para minimizar las probabilidades de contagios de Covid – 19.

## **9.0 COMUNICACIÓN EFECTIVA A LA COMUNIDAD ESCOLAR**

El colegio comunicará a todos nuestros alumnos, apoderados y funcionarios, los protocolos preparados, junto a cada una de sus actualizaciones, haciendo uso de los canales de comunicación oficiales del establecimiento que garanticen la correcta y oportuna recepción de esta información.

Esta comunicación tendrá instancias formales al inicio del año, como son:

- Consejo Escolar
- Consejo de Profesores
- Centro Gral. de Padres y Apoderados
- Asamblea de Subcentros de Padres y Apoderados.

Los medios para comunicar los protocolos, rutinas y procedimientos que utilizará el colegio, para informar a la comunidad educativa serán:

- Comunicados escritos oficiales a la Comunidad Escolar
- Publicación en página web del colegio
- Sistema de mensajería (Papinotas)

Esta comunicación efectiva permitirá compartir la información en el contexto de seguridad y transparencia con que nuestro establecimiento está respondiendo a cada una de las instrucciones emanadas de las autoridades educacional y sanitaria, para garantizar un retorno gradual seguro a las clases presenciales.